

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se anuncia convocatorias públicas números 284/SIC, 384/SIC, 484/SIC, 584/SIC, 684/SIC, 784/SIC, 884/SIC y 984/SIC para contratar la realización, en el proceso de artes gráficas, de ediciones en facsimil y otros libros.

Realización, en el proceso de artes gráficas, de cinco ediciones en facsimil y tres libros de investigación, con sendas tiradas de 1.000 ejemplares. Los pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría de Información y Cultura del Patrimonio Nacional (Palacio Real de Madrid, calle de Bailén, sin número) hasta las trece horas del día 24 de octubre de 1984.

Madrid, 17 de octubre de 1984.—El Secretario de Información y Cultura.—5.426-5.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Adaptación de locales en Torre del Mar», para Comisaría de Vélez-Málaga (Málaga).

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Gestión Económica e Infraestructura (calle Rey Francisco, número 21, de Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a treinta y nueve millones ochocientos dieciocho mil quinientas (39.918.500) pesetas, y la fianza provisional a setecientos noventa y seis mil trescientas setenta (796.370) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura y en la Jefatura Superior de Policía de Granada los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas y económicas en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, las proposiciones económicas.

La clasificación exigida es Categoría del contrato «D», grupo C, subgrupo 1, 2, 3 y 4.

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las mismas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación (salvo que fuera sábado, en cuyo

caso la apertura tendrá lugar al siguiente hábil, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo, Salón Canalejas, Puerta del Sol, 7, de Madrid.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

En Madrid, a 3 de octubre de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—8.928-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de los caminos números 4 y 5 de la zona regable de Villagonzalo (Salamanca); camino 5, tramo desde carretera nacional 501 a número 1.

Se anuncia subasta de las obras de reparación de los caminos números 4 y 5 de la zona regable de Villagonzalo (Salamanca); camino 5, tramo desde carretera nacional 501 a número 1.

Clave 02.253.121/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 28.671.854 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.905-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Pollos, entre los kilómetros 2,500 al 7,000 y varios tramos de acequias, desagües y camino número 1, en el término municipal de Pollos (Valladolid).

Se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Pollos, entre los kilómetros 2,500 al 7,000 y varios tramos de acequias, desagües y camino número 1, en el término municipal de Pollos (Valladolid).

Clave 02.259.217/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 46.317.371 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d); grupo E, subgrupo 4, categoría d), y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.807-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación urgente de la red de acequias de cañal de Padilla (Valladolid).

Se anuncia subasta de las obras de reparación urgente de la red de acequias del canal de Padilla (Valladolid).

Clave 02.247.004/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.415.477 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.808-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Castronuño y acequias, en el término municipal de Castronuño (Valladolid).

Se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Castronuño y acequias, en el término municipal de Castronuño (Valladolid).

Clave 02.259 218/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.999.210 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.806-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de la regulación de los ríos Eresma y Frio, en Segovia.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de la regulación de los ríos Eresma y Frio, en Segovia.

Clave 02.803.094/0411.

Hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 79.178 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad escrita en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.865-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de evacuación, desmantelamiento y demolición de los núcleos urbanos ubicados en el embalse de Riaño (León).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de evacuación, desmantelamiento y demolición de los núcleos urbanos ubicados en el embalse de Riaño (León).

Clave 02.134.183/0311.

Hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 195.188 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad escrita en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.866-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio de viabilidad sobre riesgos en la comarca de Estepa (Sevilla).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio de viabilidad sobre riesgos en la comarca de Estepa (Sevilla).

Clave: 05.801.017/0411.

Hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 183.854 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.863-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de defensa de márgenes del río Tordera, entre San Celoni y el mar, Barcelona-Gerona.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de defensa de márgenes del río Tordera, entre San Celoni y el mar, Barcelona-Gerona.

Clave: 10.414.019/0311.

Hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 197.884 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.864 A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de mejora y reparación de las defensas de Villanueva de la Reina (Jaén).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de mejora y reparación de las defensas de Villanueva de la Reina (Jaén).

Clave: 05.400.152/0311.

Hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 163.514 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en,

actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de los servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.862-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de varios municipios de la provincia de Barcelona.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de varios municipios de la provincia de Barcelona.

Clave: 10.803.107/0411.

Hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 194.107 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.867-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia vicios técnicos para el estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento de la zona Norte de Girona.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento de la zona Norte de Girona.

Clave: 10.803.106/0411.

Hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 190.015 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.868-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de líneas eléctricas de media tensión desde la central de Talave y nuevos centros de transformación, término municipal de Liétor (Albacete).

Se anuncia subasta de las obras de líneas eléctricas de media tensión desde la central de Talave y nuevos centros de transformación, término municipal de Liétor (Albacete).

Clave: 07.603.140/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.904.282 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 3, categoría C; grupo I, subgrupo 4, categoría C).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle número, se-

gún documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.809-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de encauzamiento del río Meder, entre el puente de la carretera N-152 y el río Gurri, en Vic (Barcelona).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de encauzamiento del río Meder, entre el puente de la carretera N-152 y el río Gurri, en Vic (Barcelona).

Clave: 10.420.238/0311.

Hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 206.180 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de noviembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a los expresados requisitos y condiciones a tomarla a su cargo, con estricta suje-

ciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.861-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 20 junio de 1984 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Toledo.—Reparaciones varias «El Greco». Importe: 6.500.000 pesetas. Contratista: Antonio Mellado López.

Malpica de Tajo.—Reforma «Fulgencio Sánchez». Importe: 9.900.000 pesetas. Contratista: «Construcciones García Lozoya, Sociedad Limitada».

Gerindote.—Construcción dos unidades Preescolar. Importe: 6.981.711,32 pesetas. Contratista: Honorio Cuenca Morales.

Valmojado.—Obras varias. Importe: 11.900.000 pesetas. Contratista: Julián López Villegas.

Torrijos.—Trescientos sesenta puestos de FP, segunda fase. Importe: 40.440.664 pesetas. Contratista: «Mayge, S. A.».

Toledo, 20 de junio de 1984.—El Delegado provincial, José Luis Pérez López.—9.661-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en C'as Serra de D'alt (Ibiza).

Se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en C'as Serra de D'alt (Ibiza), según proyecto del Arquitecto don Juan González de Chaves.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de proposiciones económicas, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes, los documentos consignados en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín

de Betancourt, número 4, de Madrid, o en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Baleares, sita en la Plaza Mayor, número 10, 1.º de Palma de Mallorca, dirigidos a la Dirección General de Acción Social.

Tipo de licitación: 40.892.453 pesetas. La fianza provisional es de 817.849 pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el décimo día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Betancourt, número 4, de Madrid). En el caso de que el décimo día hábil fuera sábado, la apertura de pliegos se efectuará el primer día hábil siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C (Edificaciones), todos los subgrupos.

El proyecto completo, pliego de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social (calle José Abascal, número 39, segunda planta, de Madrid) y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Baleares (Plaza Mayor, número 10, 1.º, de Palma de Mallorca).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con DNI número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en C'as Serra de D'alt (Ibiza), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada con número y letra), lo que representa una baja del por 100, sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—8.503-A.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Sa Pobla (Baleares).

Se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Sa Pobla (Baleares), según proyecto del Arquitecto don Enrique Serra Fontarillas.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de proposiciones económicas, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes, los documentos consignados en la cláusula 4.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, número 4, de Madrid, o en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Baleares, sita en la plaza Mayor, número 10, 1.º, de Palma de Mallorca.

ca. dirigidos a la Dirección General de Acción Social.

Tipo de licitación: Cuarenta millones seiscientos diecinueve mil cuarenta y dos pesetas (40.719.042).

La fianza provisional es de ochocientos catorce mil trescientas ochenta y una pesetas (814.381), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el décimo día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Betancourt, número 4, de Madrid). En el caso de que el décimo día hábil fuera sábado, la apertura de pliegos se efectuará el primer día hábil siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C edificaciones, todos los subgrupos.

El proyecto completo, pliego de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social (calle José Abascal, número 39, segunda planta, de Madrid) y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Baleares (plaza Mayor, número 10, de Palma de Mallorca).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Sa Pobla (Baleares), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada con número y letra), lo que representa una baja del por 100, sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—8.502-A.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 20/84 para la adquisición de bienes consumibles (material de oficina), para los cursos de formación ocupacional y los Servicios Centrales de este Instituto.

Se convoca concurso público número 20/84, para la adquisición de bienes consumibles (material de oficina), para los cursos de formación ocupacional y de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, por un importe máximo de licitación de sesenta y nueve millones novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientas cinco (69.988.405) pesetas, distribuidos en los 37 lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado, todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM (calle de la Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27), hasta las trece horas del día 21 de noviembre de 1984.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del INEM, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 27 de noviembre de 1984.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Anexo

Lote núm.	Denominación del lote	Importe máximo de licitación — Pesetas
1	Papel litos de 70 gr. DIN-A-4	15.200.000
2	Papel blanco para fotocopiadora	16.200.000
3	Papel barba de cuadrícula mediana ...	1.600.000
4	Papel carbón de tamaño folio	800.000
5	Bloc de tamaño cuartilla y folio	7.400.000
6	Bolígrafos de punta normal	2.880.000
7	Rotuladores	2.880.000
8	Libros de entrada y salida	1.446.000
9	Rollos de cinta adhesiva	85.000
10	Rollos de papel para máquinas de calcular	1.264.000
11	Cartuchos para máquinas de escribir eléctricas	860.000
12	Carpetillas de cartulina	4.500.000
13	Cintas para máquinas de escribir y calcular	4.736.000
14	Cajas de clips	3.250.000
15	Sobres correctores para borrar	560.000
16	Tijeras, sacapuntas, chinchetas, etc. ...	208.680
17	Portacalendarios, taccos y agendas de teléfonos	355.525
18	Etiquetas autoadhesivas	400.000
19	Gamuza para polvo ...	15.000
20	Carpetas de cartulina apaisada	144.000
21	Blocs	76.800
22	Cartucho y cinta correctora de máquinas de escribir	1.100.000
23	Cintas para máquina y calculadora eléctrica	200.500
24	Líquidos correctores ...	185.000
25	Papel para calculadoras eléctricas	142.600
26	Esferas para máquina de escribir eléctricas ...	304.000
27	Rotulador de tinta fluorescente	220.000
28	Rotuladores industriales	92.000
29	Cinta adhesiva	246.000
30	Portafirmas y carpetas con funda de plástico ...	926.500
31	Escuadra y cartabón ...	49.200
32	Mangos y cuchillas para cortar papel	19.800
33	Cajas de embalaje ...	1.050.000
34	Carpetas para listados ...	340.000
35	Fundas de plástico ...	42.000
36	Botes de pegamento spray	160.000
37	Caballetes metálicos ...	49.800
Importe total concurso público 20/84		69.988.405

Madrid, 18 de octubre de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—8.936-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del servicio relativo a la prestación del servicio de Cafetería en el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona durante el año 1985, objeto del expediente número 415/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo de prestación del servicio de Cafetería en el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona durante el año 1985, con un presupuesto de licitación de 3.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 1985 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación avenida de América, número 25, planta sexta, hexágono, puerta 6-b, Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—8.031-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la prestación del servicio de limpieza en las instalaciones del Centro de Control de Barcelona, objeto del expediente número 413/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo de prestación del servicio de limpieza en las instalaciones del Centro de Control de Barcelona, con un presupuesto de licitación de 7.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1985 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación (avenida de América, número 25, sexta planta, 6-b, Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas, y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—8.032-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del servicio relativo a grabación y verificación de registros, procesamiento y obtención de resultados de los datos estadísticos de transporte aéreo correspondientes a 1984, objeto del expediente número 430/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo de grabación y verificación de registros, procesamiento y obtención de resultados de los datos estadísticos de transporte aéreo correspondientes a 1984, con un presupuesto de licitación de 5.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses desde la firma del contrato o el ofertado por el adjudicatario si es menor.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación (avenida de América, número 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—8.033-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de cinco medidores de potencia de pico digitales, correspondiente al expediente número 287/84.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148 de 21 de junio de 1984, para la adquisición de cinco medidores de potencia de pico digitales ha sido adjudicado a la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 9.994.500.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación, Paulino Rodríguez Robles.—11.802-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de prototipos nacionales de radioteléfonos de VHF-AM banda Aerodráulica, correspondiente al expediente número 129/84.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144 de 18 de junio de 1984, para la «Adquisición de prototipos nacionales de Radioteléfonos de VHF-AM banda aeronáutica», ha sido adjudicado a la firma «Compañía de Instrumentación y Control, Sociedad Limitada», por un importe de 500.000 pesetas para el año 1984 y 8.700.000 pesetas para el año 1985.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación, Paulino Rodríguez Robles.—11.803-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de cuadro de potencia y maniobra para dos grupos electrógenos de 250 KVA en el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Madrid-Paracuellos, correspondiente al expediente número 194/84.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 1984, para el «Suministro de cuadro de potencia y maniobra para dos grupos electrógenos de 250 KVA en el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Madrid-Paracuellos», ha sido adjudicado a la firma «Seg Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.370.000 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil y Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—11.988-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de cinco contadores automáticos de frecuencia de microondas para radar, correspondiente al expediente número 293/1984.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148 de 21 de junio de 1984, para la «Adquisición de cinco contadores automáticos de frecuencia de microondas para radar» ha sido adjudicado a la firma «Rema Leo Haag, S. A.», por un importe de 16.128.475 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil y Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—11.989-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de equipos comprobadores de líneas telefónicas (Colin) emisores y receptores, correspondiente al expediente número 230/84.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 18 de junio de 1984, para la «Adquisición de equipos comprobadores de líneas telefónicas (Colin) emisores y receptores» ha sido adjudicado a la firma «Pahldata, S. A.», por un importe de 14.998.900 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil y Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—11.990-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de explotación de locales comerciales en varios aeropuertos, objeto del expediente número E/69-84.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para el servicio de explotación de locales comerciales en varios aeropuertos, de la siguiente forma:

Adjudicatario	Local	Año 1984	Año 1985	Año 1986	Porcentaje	Adjudicatario	Local	Año 1984	Año 1985	Año 1986	Porcentaje
Gerona						Santander					
«Segresa»	1.236	245.500	272.505	302.460	0,50	El local número 83, la única oferta, de Teresa Dolores Sabio Doval, no puede ser considerada por no haber sido firmada la proposición y se declara desierto; los locales números 84 y 85 también se declaran desiertos por falta de licitadores.					
Fuerteventura						Santiago					
Tomás Domínguez Vera.	30	579.600	579.600	579.600	—	Carmen Nieto Fernández. Declarar desierto el local número 2 por falta de licitadores.	60	1.200.000	1.320.000	1.440.000	1,50
J. Antonio Suárez Medina.	31	625.000	675.000	725.000	18,00	Sevilla					
J. Antonio Suárez Medina.	33	625.000	675.000	725.000	5,50	Declarar desierto el local número B-65 por falta de licitadores.					
Granada						Tenerife-Norte					
Teresa Dolores Sabio Doval	55/68	250.000	275.000	300.000	—	Guillermo Martínez Valenzuela	9	360.000	425.000	525.000	10,00
«Banco Exterior de España»	A	460.000	528.000	576.000	—	Tenerife-Sur					
Declarar desiertos los locales B y C por falta de licitadores.						«Ceconsa»	5.119	2.203.703	4.004.443	4.244.709	—
Ibiza						Valencia					
«Segresa»	120	1.033.000	1.146.000	1.270.000	—	«Airexport»	23	490.000	500.000	510.000	—
«Ceconsa»	121	777.777	793.332	809.198	—	Clara A. Pérez y Pérez ...	39	800.000	650.000	700.000	15,00
«Ceconsa»	59	877.777	677.777	877.777	—	«Cadena Hoteles Sol» ...	47	371.000	381.000	391.000	—
«Ceconsa»	126	1.777.777	1.801.327	1.837.359	—	Declarar desiertos los locales núms. 20, 21, 22 y 45 por falta de licitadores.					
Carmen Teresa Jiménez.	125	600.000	660.000	732.000	20,00	Vigo					
Jerez						Vitoria					
Declarar desierto el local número 8 por falta de licitadores.						Alberto Pozo Fidalgo	S/c	240.000	300.000	360.000	2,00
Las Palmas						Zaragoza					
«Sociedad General Española de Librerías» ...	138	3.060.000	1.º + IPC (INE)	2.º + IPC	2,50	Declarar desierto el local número 5-19 por falta de licitadores.					
Madrid/Barajas						Segresa					
Evaristo Olmo García ...	51.131	1.650.000	1.650.000	1.650.000	—	Declarar desiertos los locales números 85, 86, 87 y 88 por falta de licitadores.	62	565.400	599.300	635.000	0,75
Evaristo Olmo García ...	41.198	750.000	750.000	750.000	—						
Declarar desierto el local número 51.132 por falta de licitadores.											
Meiella											
Declarar desierto el local número 1 por falta de licitadores.											
Menorca											

Y en las mismas condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—9.075-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del «Mapa de Campings de España 1985».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 400.000 ejemplares del «Mapa de Campings de España 1985» por un precio tipo de licitación de 8.200.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas a la ilustrísima señora Directora general de Empresas y Actividades Turísticas.

Asimismo, deberá presentarse la documentación a que se refiere la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.929-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles de España 1985».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles de España 1985», por un precio tipo de licitación de 17.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá examinarse el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas a la ilustrísima señora Directora general de Empresas y Actividades Turísticas.

Asimismo deberá presentarse la documentación a que se refiere la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 11 de octubre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.930-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Campings de España 1985».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Campings de España 1985», por un precio tipo de licitación de 11.300.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá examinarse el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas a la ilustrísima señora Directora general de Empresas y Actividades Turísticas.

Asimismo deberá presentarse la documentación a que se refiere la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.931-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se convoca concurso para adquisición de un lote de material diverso con destino al SEPEI.

Objeto del contrato: La adquisición con destino al SEPEI del siguiente material, con sujeción a las previsiones de los correspondientes pliegos de condiciones técnicas, integrado por:

Tres equipos de rescate, compuestos cada uno de ellos de:

- Una bomba hidráulica.
- Un superseparador hidráulico.
- Una cizalla hidráulica.

Nueve lanzas de agua «Marauder» de 1" MD. 4508. Caudales de 45,85 y 110 lpm.
Nueve lanzas «Akron Turbojet» 1720-P con mango pistola. Selector de caudal con regulación de 114-227-360-473 litros/minuto. Sistema autolimpiante. Peso total 2.100 gramos. Pulverización en cono lleno.

Tres lanzas de agua «Marauder» de 2,5" Md. 4526. Caudal de 950 lpm.

Tres proporcionaladores portátiles. Md. Z-4. Regulable del 1 al 5 por 100. Con tubo de succión. Caudal 400 lpm.

Tres extractores ventiladores PFP-3.000. Presión de trabajo: De 5 a 10 Kg. Caudal: 3.000 m³/H. Peso 45 Kg. Altura 600 milímetros. Ancho 500 mm. Longitud 600 milímetros. Boca de aspiración e impulsión de 3.000 mm. de diámetro.

El importe máximo del lote antes indicado será de 8.010.000 pesetas, que no podrá ser revasado en las ofertas.

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Provincial, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas del edificio sede de la Diputación.

Garantías: Tanto las provisionales como las definitivas serán las correspondientes a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega e instalación: Un mes.

Pago del precio: Con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias, ya establecidas y aprobadas.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Provincial los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas y económico administrativas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 101, de fecha 22 de agosto de 1984, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con domicilio en, número documento nacional de identidad número de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con de, vecino de, calle número, documento nacional de identidad número de fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esta Diputación Provincial para la adquisición de un lote de material diverso con destino al SEPEI, se comprometo en nombre propio (o en la representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunta en las condiciones y plazos de entrega, condiciones y plazos de garantía y servicio de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de pesetas (cantidad en letra), respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones que mejoran las señaladas en el pliego

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 24 de agosto de 1984.—El Presidente.—7.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras «Urbanización del Ensanche (primera fase)».

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adjudicación de las obras «Urbanización del Ensanche (primera fase)», se procede a dar publicidad a dicho pliego y a convocar el correspondiente concurso, al amparo del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto del concurso: Urbanización del Ensanche (primera fase).

Tipo: 69.865.470 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de doce meses. El plazo de garantía, de un año.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto al público en la Sección 1.ª de Secretaría General, por plazo de ocho días hábiles, durante las horas de oficina, a efectos de reclamaciones. Si éstas se presentasen en tal plazo, se aplazará la licitación durante el tiempo que resulte necesario.

sario hasta su resolución por la Corporación.

Examen de los proyectos técnicos y expediente: En la Sección 1.ª de la Secretaría General, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Garantías: Provisional, de 783.655 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, provisto de DNI número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredite con el poder bastantado que acompaña), enterado de los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante concurso, la ejecución de las obras de «Urbanización del Ensanche (primera fase)», se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (..... pesetas).

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de setecientas ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco (783.655) pesetas y el resto de la documentación exigida en la base 9.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En la Sección Primera de Secretaría General, de ocho a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por urgencia en la tramitación, al amparo del artículo 113, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para su presentación.

Condiciones especiales: Al estar esta obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1983, la presente licitación queda condicionada a que recalga autorización expresa de la Diputación Provincial de Alicante para su contratación por este Ayuntamiento y a que se mantenga la subvención estatal de quince millones de pesetas, que financia parcialmente la misma.

Alcoy, 10 de octubre de 1984.—El Secretario general (ilegible).—8.726-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras relativas al proyecto de ordenación del Moll de Bosch i Alsina, paseo de Colón (segunda fase y construcción de un aparcamiento subterráneo).

Se expone al público, en la Unidad de Proyectos Urbanos, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la ejecución de las obras relativas al proyecto de ordenación del Moll de Bosch i Alsina, paseo de Colón (segunda fase y construcción de un aparcamiento subterráneo), por importe de 532.861.390 pesetas, que será satisfecho en cuanto a pesetas 300.000.000, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1984; en cuanto a 152.861.390 pesetas, por la Empresa Municipal de Aparcamientos, y en cuanto a 80.000.000 de pesetas, con cargo al Presupuesto de Inversiones 1985. Dicho proyecto fue aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 31 de julio de 1984.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de las referidas obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Para tomar parte en este concurso, los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones administrativas, y constituir previamente la garantía provisional de 2.744.307 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 319.717 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, provisto de DNI número (en nombre y representación de, domiciliada en, calle), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de ordenación del Moll de Bosch i Alsina, paseo de Colón (segunda fase y construcción de un aparcamiento subterráneo), se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al citado pliego de condiciones y al proyecto de que forma parte, por el precio de pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones deberán presentarse en un sobre, cerrado y firmado por el concursante o personas que lo represente, en el que deberá incluirse la documentación que determina el artículo 12-2 del pliego de condiciones particulares y en el que figurará, además del nombre y domicilio del licitador, la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de ordenación del Moll de Bosch i Alsina, paseo de Colón (segunda fase y construcción de un aparcamiento subterráneo)».

El concursante que oferte una baja que exceda del 20 por 100, deberá incluir, juntamente con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para contar dicha baja.

Las proposiciones podrán presentarse en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos (Ciudad número 6, planta quinta), o ante un Notario público, a elección del concursante, con excepción de los sábados, en que, en lugar de la mencionada Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de las proposiciones presentadas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho de ilustrísimo señor primer Teniente de Alcalde, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 9 de agosto de 1984.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—7.140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para adquisición-suministro de diverso material de transmisiones con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso público para adquisición-suministro de diverso material de transmisiones con destino a la Policía Municipal.

Tipo de licitación: 33.000.000 de pesetas

Garantía provisional: 285.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del suministro y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío de Vizcaya, y otros diarios por los que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que han examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 5 de octubre de 1984.—El Secretario general.—8.734-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del acceso a la zona escolar y tramo del vial V-1 del PGOU.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 1 de octubre de 1984, el pliego de condiciones que deberá regir el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del acceso a la zona escolar y tramo del vial V-1, del PGOU, queda expuesto al público durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Al mismo tiempo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para la contratación de la mencionada obra, con las siguientes cláusulas.

Objeto: Urbanización del acceso a la zona escolar y tramo del vial V-1 del PGOU.

Tipo de licitación: Veintiséis millones seiscientos sesenta y cuatro mil trescientas setenta y dos pesetas (26.664.372 pesetas).

Fianzas: Provisional, 533.287 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la firma del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas, junto con el proyecto técnico.

Proposiciones: Las plicas se presentarán dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en sobre cerrado y en la Secretaría Municipal, de diez a trece horas.

Apertura de plicas de la primera fase: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial» del citado número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de urbanización del acceso a la zona escolar «tramo del vial V-1, del PGOU, en el precio de, (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que aceptan íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Calpe, 4 de octubre de 1984.—El Alcalde, Francisco Camañez Crespo.—8.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del complejo polideportivo del sector 3, ampliación de la 1.ª fase, de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1984, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones de la subasta para llevar a cabo las obras de urbanización del complejo polideportivo del sector 3, ampliación de la 1.ª fase, de esta localidad.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta para llevar a cabo las obras de urbanización del complejo polideportivo del sector 3, ampliación de la 1.ª fase.

Tipo: 3.815.178 pesetas.

Plazos: Un mes, para la ejecución, y un año de garantía.

Pagos: Se efectuarán por el Ayuntamiento mediante certificaciones expedidas

por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 76.300 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para llevar a cabo las obras de urbanización del complejo polideportivo del sector 3, ampliación de la 1.ª fase, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del, por ciento (en letra), respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plica: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1984, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 9 de octubre de 1984.—El Alcalde.—8.897-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del complejo polideportivo del sector 3, 1.ª fase, de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1984, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones del concurso para llevar a cabo las obras de urbanización del complejo polideportivo del sector 3, 1.ª fase, de esta localidad.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo las obras de urbanización del complejo polideportivo del sector 3, 1.ª fase.

Tipo: 33.500.000 pesetas.

Plazos: Cuatro meses, para la ejecución, y un año, de garantía.

Pagos: Se efectuarán por el Ayuntamiento mediante certificaciones expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 670.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado para llevar a cabo las obras de urbanización del complejo polideportivo del sector 3, 1.ª fase, de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del, por ciento (en letra), respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1984, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 9 de octubre de 1984.—El Alcalde.—8.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de cerramiento del polideportivo del sector 3 (segunda fase), de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1984, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones para llevar a cabo, mediante subasta, las obras de cerramiento del polideportivo del sector 3 (segunda fase), de esta localidad.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público, a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta para llevar a cabo las obras de cerramiento del polideportivo del sector 3 (segunda fase).

Tipo: 6.490.103 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico Municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 129.800 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y DNI, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para llevar a cabo las obras de cerramiento del polideportivo del sector 3 (segunda fase), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de pliegos ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1984, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 9 de octubre de 1984.—El Alcalde.—8.898-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de colector en la avenida de Brasil (2.ª fase)».

Se anuncia subasta, aprobada en Comisión Municipal Permanente de fecha 3 de mayo de 1984, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Construcción de colector en la avenida de Brasil (2.ª fase)».

Tipo de licitación: 21.190.615 pesetas.

Fianzas: Provisional, 296.900 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que a de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día se compromete a la realización de dichas obras

con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.878-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Instalación de un grupo electrotérmico de emergencia de la sala de máquinas del Natahoyo».

Se anuncia subasta, aprobada en Comisión Municipal Permanente de fecha 28 de febrero de 1984, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Instalación de un grupo electrotérmico de emergencia de la sala de máquinas del Natahoyo».

Tipo de licitación: 12.594.576 pesetas.

Fianzas: Provisional, 223.919 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Un mes y quince días.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que a de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se anuncia concurso subasta para la adjudicación de las obras de ampliación del abastecimiento de Jaca.

Aprobados por el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 1984, los pliegos de condiciones económico administrativas que habrán de regir el concurso subasta de adjudicación de las obras de ampliación del abastecimiento de Jaca, se exponen al público por plazo de ocho días.

Simultáneamente, se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de

las obras de ampliación del abastecimiento de Jaca, con arreglo a las siguientes cláusulas.

Objeto: Ampliación del abastecimiento de Jaca.

Tipo de licitación: Noventa y ocho millones trescientas noventa y ocho mil trescientas noventa (98.398.390) pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en diecisiete meses.

Comienzo de las obras: El adjudicatario comenzará las obras el día hábil siguiente al de la recepción de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Para participar en el concurso-subasta será necesario constituir, en cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente garantía equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en estas oficinas municipales del Ayuntamiento de Jaca, en horario laboral, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, último que se publique, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ampliación del abastecimiento de Jaca (Huesca)», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de reunir la clasificación de contratista exigida de sus referencias técnicas y económicas, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación vigente, y en su caso, el poder bastanteado.

b) El sobre que encierre el segundo pliego, se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta Económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de Jaca, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaca en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y económico administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, apertura de sobres subtitulados «Referencias» en la Casa Consistorial de Jaca a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de las proposiciones.

b) Segundo periodo, sobres subtitulados «Oferta Económica» en la Casa Consistorial de Jaca a la hora y día que se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Proyecto y pliego de condiciones: El proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, están de manifiesto en estas oficinas municipales.

Jaca, 30 de julio de 1984.—El Alcalde.—15.170-C.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo.

Aprobados por el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 1984, los pliegos de condiciones económico-administrativas que habrán de regir el concurso-subasta de adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo, se exponen al público por plazo de ocho días.

Simultáneamente, se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto: Construcción de un pabellón polideportivo.

Tipo de licitación: Noventa y nueve millones novecientos mil (99.900.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: El adjudicatario comenzará las obras el día hábil siguiente al de la recepción de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Para participar en el concurso-subasta será necesario constituir, en cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente garantía equitativa al 2 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en estas oficinas municipales del Ayuntamiento de Jaca, en horario laboral, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, último que se publique, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la construcción de un pabellón polideportivo», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de reunir la clasificación de contratista exigida de sus referencias técnicas y económicas, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación vigente, y en su caso, el poder bastanteado.

b) El sobre que encierra el segundo pliego, se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta Económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad pre-

vistas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, apertura de sobres titulados «Referencias» en la Casa Consistorial de Jaca a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de las proposiciones.

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta Económica» en la Casa Consistorial de Jaca a la hora y día que se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Proyecto y pliego de condiciones: El proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, están de manifiesto en estas oficinas municipales.

Jaca, 30 de julio de 1984.—El Alcalde.—15.171-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Póbla de Vallbona (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras de este término municipal.

Objeto: Contratación del servicio de recogida de basuras de este término municipal.

Tipo máximo de licitación: 400.000 pesetas mensuales.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1985, a contar desde la formalización del contrato.

Garantía provisional: 108.000 pesetas, en metálico.

Garantía definitiva: La derivada de la aplicación al precio de adjudicación de los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras de este término municipal, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acompaña documento acreditativo de estar dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

La Póbla de Vallbona, 7 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Vicente Alba Puertes.—7.607 A.

Resolución del Ayuntamiento de La Póbla de Vallbona (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del grupo escolar de EGB «Luis Vives».

Objeto: Contratación del servicio de limpieza del grupo escolar de EGB «Luis Vives».

Tipo máximo de licitación: 1.200.000 pesetas anuales.

Duración del contrato: Un año, a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 34.000 pesetas en metálico.

Garantía definitiva: La derivada de la aplicación al precio de adjudicación de los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza del Grupo Escolar de EGB «Luis Vives», a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acompaña documento acreditativo de estar dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

La Póbla de Vallbona, 7 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Vicente Alba Puertes.—7.608-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de la zona entre las calles San Roque y Sotera de la Mier.

A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace saber, por Resolución de esta fecha, que la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 1 de agosto de 1984, acordó adjudicar definitivamente a «Construcciones Ismael, S. A.», las obras de urbanización de la zona entre las calles San Roque y Sotera de la Mier.

Portugalete, 7 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Lope de Vega, Ortuño de Alango, San Juan Bautista y Carmen Gandarias.

A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace saber, por resolución de esta fe-

cha, que la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de agosto de 1984, acordó adjudicar definitivamente a «Construcciones Ismael, Sociedad Anónima», las obras de urbanización de las calles Lope de Vega, Ortuno de Alango, San Juan Bautista y Carmen Gandarias.

Portugalete, 7 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.731-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santomera (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Pavimentación de calles, sexta fase».

1. **Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de «Pavimentación de calles, sexta fase».

2. **Tipo:** La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 20.000.000 de pesetas.

3. La obra deberá estar hecha en el plazo de ocho meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.

4. Los pagos se harán contra certificación de obra con cargo al Presupuesto de Inversiones 1984 en el que existe consignación suficiente.

5. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. La garantía provisional asciende a 360.000 pesetas y la definitiva, la que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **La presentación de plicas:** Tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **La apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

9. **Modelo de proposición:**

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con DNI número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial» número, de fecha, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santomera, 3 de octubre de 1984.—El Alcalde-Presidente, Pedro Campillo Jiménez.—8.540-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recogida de Basuras.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 3 de septiembre de 1984, el pliego de condiciones regulador del Servicio de Recogida de Basuras de esta localidad, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el último del «Boletín Oficial de la Generalitat de Catalunya» o del «Boletín Oficial del

Estado», en que aparezca en último lugar, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente, se anuncia el concurso para la citada contratación; si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto de la presente contratación la adjudicación, mediante concurso, del Servicio de Recogida de Basuras, en el casco urbano del Municipio de Sant Vicenç de Castellet, provincia de Barcelona, así como su transporte al vertedero señalado por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Teniendo en cuenta las características de los servicios que se pretenden contratar, no se fijan tipos de licitación, reservándose el Ayuntamiento la facultad de declararlo desierto, aunque existan propuestas.

Duración: La duración del contrato será de cinco años, prorrogables sucesivamente, hasta un máximo de diez.

Pagos: Se realizarán mediante mensualidades vencidas y dentro de los diez días del mes siguiente al servicio prestado y en la cuantía resultante de dividir por doce el precio final del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial del Estado», en que aparezca publicado en último lugar, en horas de nueve a trece, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del Servicio de Recogida domiciliar de Basuras en la localidad de Sant Vicenç de Castellet.»

Apertura de plicas: Tendrá lugar al día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Don, vecino de, provincia, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, actuando en nombre propio o en representación de, según acredite con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación del Servicio de Recogida Domiciliar de Basuras, de la localidad de Sant Vicenç de Castellet, se compromete a efectuar dicho servicio con estricta sujeción al citado pliego de condiciones, por la cantidad anual de pesetas (en letras y cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, así como las de previsión y Seguridad Social.

Acompaña, al efecto, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias.

(Fecha y firma del proponente.)

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, pudiéndose formular reclamaciones contra el mismo, por escrito, en horas de nueve a trece, durante el plazo anteriormente indicado.

Sant Vicenç de Castellet, 4 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Joan Masafret Cadevall.—7.395-A.

ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Málaga por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos.

El Servicio Territorial de esta Consejería en Málaga hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia su mayor superficie pertenece a esta de Málaga, con expresión del número, nombre, mineral y término municipal:

- 6.178. «Almería». Barita. Almogía.
- 6.263. «Ampl. A. Franjo». Silice. Antequera.
- 6.198. «Maria del Mar». Sal gema. Antequera.
- 6.125. «José Carlos». Barita. Almogía.
- 29.681. «Virgen de Covadonga». Plomo y fluorita. Nerja, Frigiliana y Competa (Málaga), Otívar, Almuñécar y otros (Granada).
- 6.274. «Mari Trini». Hierro. Antequera.
- 6.337. «Napólin». Sección C). Riogordo, Colmenar y otros.
- 6.305. «Guaro». Talco y mármol. Guaro, Monda y Tolox.
- 6.336. «Los Romanes». Sección C). Canillas de Aceituno.
- 6.304. «Cerro Pino». Talco y dolomita. Monda y Ojén.
- 6.281. «Paredes». Hierro. Archidona.
- 6.310. «Almargen». Sección C). Campillos, Almargén, Teba y otros (Málaga), Los Corrales, El Saucejo y otros (Sevilla) y Alcalá del Valle y otros (Cádiz).
- 6.162. «Fuente Mina». Aguas mineromedicinales. Casarabonela.
- 5.867. «Trini». Talco. Ojén.
- 5.868. «Conchita». Talco. Ojén.
- 5.866. «Alicia». Talco. Ojén.
- 5.865. «Reyes». Talco. Ojén.
- 5.869. «Esteban». Talco. Ojén.
- 5.721. «Arriandoganean». Talco. Mijas.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Sección de Minas, avenida de la Aurora, edificio servicios múltiples, primera planta, en las horas de registro, de nueve a trece, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en este Servicio Territorial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» serán de cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 12 de junio de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial (ilegible).—10.020-E.